

597
Franqueo concertado

Boletín Oficial Eclesiástico
DEL
Obispado de Coria



1.º y 15 de Febrero de 1935

CACERES
Editorial «Extremadura»

1935

12125



ANTIGVA CERERIA
 VCE SORE D MONZO PLA
 FVNDADA EN 1840 ALBAIDA
 (VALENCIA)

VELAS LITVRGICAS PARA
 EL CVLTO

MÁXIMA MISA _____ 60 % de cera
 NOTABILE EXPOSICIÓN _____ 30 % de cera

GASTOS DE ANÁLISIS DE CVENTA NVESTRA
 ES SV MEJOR ELOGIO
 Y SV MAS EFICAZ
 RECOMENDACION




ENVIOS A VLTRAMAR

**Perfecta elaboración de
 VELAS PARA EL CULTO**

de ceras puras de abejas de Andalucía por la antigua y acreditada

Según interpretación auténtica del Res-
 cripto de la Sagrada Congregación de Ritos,
 fecha 14 Diciembre 1904. Fabricadas a base

**CERERIA PONTIFICIA
 ANDUJAR (Jaén)**

(Fundada en el año 1840)

Director: Francisco Bellido Bellido

Marca **CERA**.—Para la Santa Misa y cirio Pascual.

Marca **LITURGICA**.—Para los demás actos litúrgicos.

Marca **ECONOMICA**.—Para procesiones, funerales, etc., etc.

INCIENSOS LEGITIMOS DE ARABIA

A esta casa, bendecida por la Santa Sede, le han sido concedidas la Cruz *pro
 Ecclesia et Pontifice*, por S. S. León XIII (12 Junio 1901), y el título de **FORNI-
 TORE PONTIFICIO**, por los Sumos Pontífices Pío X (5 Abril 1907), Benedicto VX
 (20 Junio 1917) y Pío XI (16 Mayo 1922).

CLASES GARANTIZADAS

ENVIOS A TODAS PARTES

2
12125

Boletín Oficial

Diócesis de Coria



(SEDE VACANTE)

SUMARIO: Circular número 2.—Facultades delegadas por el Ordinario.—Collatio moralis pro mense Januarii y Februarii.—Celebración de Misas.—Acervo Diocesano: Aviso a los señores Curas Párrocos.—El 25 aniversario de las Marías y Discípulos de San Juan de los Sagrarios-Calvarios.—El nuevo Obispo de Plasencia.—Crónica Diocesana.

CIRCULAR NUMERO 2

Próximos a la cuaresma, es necesario que entremos en ella con todo el espíritu y fervor cristiano, que ve en ella uno de los principales medios de santificación personal y de preparación para las más grandes obras del apostolado.

Amó Cristo este espíritu de recogimiento y de soledad y fué la primera cuaresma del cristianismo, aquella en que del retiro del desierto salió un reino que no tendrá fin y sirvió de norte a todas las grandes empresas que no se llevarán nunca a cabo sin el sello del retiro y sin la voz de los ermitaños.

Es esta cuaresma el fin del año jubilar, en que nadie debe de quedar sin recibir los frutos del XIX centenario de la sangre de Cristo. Collige guttas, recojamos las gracias que van vinculadas a cada una de esas gotas de sangre derramadas por nuestra salvación. Son gotas... y son almas! Y de este retiro espiritual empapados con la sangre de Cristo brotará espontáneamente el nuevo mundo católico social que esperamos en nuestra Diócesis, en la que como en todas las demás ha prendido la llama del laicismo y de la anarquía. Para el laicismo ha de ser el muro de contención la Acción Católica bien ordenada, para este estado anárquico la sindicación católica, principalmente la obrera, con rumbo certero dirigida. Pero ni esta acción social podrá existir sin la Acción Católica, ni la Acción Católica, que queremos ver en toda nuestra Diócesis, sin hombres que hayan formado dentro de sí a Jesucristo por medio de la oración y el recogimiento cuaresmal.

El día 27 del mes pasado tuvimos la honda satisfacción de

ver en Cáceres reunidas la mayor parte de las directivas de las juventudes masculinas de Acción Católica de la Diócesis en un día de retiro espiritual.

Ese día quisiéramos para todos los pueblos. Ese es nuestro ideal, nuestra suprema aspiración, síntesis del deseo de nuestro Santo Padre el Pontífice felizmente reinante. Quiere, pues, al cerrar este Centenario de la Redención, este jubileo plenario extensivo a todo el mundo lo hicieran en el retiro de unos ejercicios abiertos o mejor cerrados y en unas misiones que formarían las conciencias cristianas por desgracia muchas cauterizadas, que apenas si saben lo que son ejercicios nada más que por que ven que su cura párroco va algunos años a ellos; ni misiones, porque no se acuerdan ya de haber visto en su pueblo misioneros.

Sería el renacimiento espiritual de nuestra diócesis, lo único que pudiera darnos hombres y señoras y juventudes valientes y decididas a ingresar en la Acción Católica, formando parte de ese apostolado jerárquico que es de todo punto indispensable si queremos ver la paz de Cristo en el reino de Cristo.

A la acción social hemos de ir por la Acción Católica y a la Acción Católica por medio de este movimiento misional.

Ved, pues, cuál no sería nuestro agradecimiento si viéramos que en cada parroquia un alma caritativa y cristiana preparaba para su pueblo una misión que había de ser la vida espiritual y adelantamiento en la virtud de sí misma y tal vez la gracia extraordinaria a que tenga vinculada Dios la salvación de tantos perseguidores de su Iglesia. De ahí como por ensalmo saldrían hombres y mujeres llenas de Cristo para trabajar en su propia santificación y en la santificación de sus hermanos. No sería necesario pedir apóstoles para las filas de la Acción Católica, vendría a ellas sin fuerza ni violencia un ejército de voluntarios que es el único valiente y decidido y el que no ve obstáculos ni dificultades hasta la palma de la victoria. En esta Acción Católica quisiéramos veros a todos porque todos cabeis en ella, en alguna de esas cuatros ramas de caballeros, señoras, y juventudes masculina y femenina. Están ya formadas las juntas diocesanas de caballeros y juventudes masculina y femenina; en breve quedará constituida la junta diocesana de señoras, y de estas juntas brotará la central y directriz de todo el organismo de la Diócesis.

Por esta Acción Católica queremos subir a la cumbre de la acción social hoy ocupada por extranjeros y enemigos recogiendo esas gotas de sangre de Cristo, que son las almas de

los pobres y menesterosos, descendiendo *in inferiora terrae*, bajándonos a lo más abyecto y vil ante los hombres para que esos pobres tengan no una casa de pueblo que significa motín, sino una casa de paz con la sindicación obrera católica. Porque los hombres buenos son los que hacen la sindicación, no la sindicación los hombres buenos. Han caído hoy en manos de ladrones y les han dejado en estado más lastimoso que el del camino de Jericó. ¿Dónde encontrar samaritanos compasivos? Podemos decirlo con noble orgullo, para edificación y ejemplo de nuestros diocesanos. Los hemos encontrado dispuestos unos con su caridad personal a vendar esas heridas abiertas por el odio y el rencor, aprestados otros a pagarles el hospedaje y gastos de propaganda y fundación hasta poner en marcha esa masa obrera descreída y muerta; y de esa sindicación popular formar la federación obrera católica frente, no en contra de esotra federación católica de sindicatos agrícolas para poder formar en último término, si fuera posible, una sola casa donde vivirán no ya separados en dos líneas paralelas, pero superior e inferior, sino fundidos en un solo corazón, en una sola voluntad y en un solo abrazo de padres e hijos, en vez de los antagonismos actuales de señores y esclavos.

Este sería el pueblo ideal, el pueblo por autonomasia católico cauriense, que miraría el culto como algo suyo y al clero como a su mejor ornamento y pestigio. Por eso, venerables sacerdotes, es esta la trayectoria marcada por vuestros superiores jerárquicos, porque para vosotros formar la Acción Católica y dar impulso y vida a la acción social será la única solución y salvación espiritual y económica. Y porque os vemos animados de los mejores deseos de dar nuevo impulso a estas obras de celo sacerdotal en beneficio de nuestros amadísimos diocesanos, no creemos exigir nada de extraordinario si pedimos a nuestros amadísimos hijos que levanten los ojos a quien vela por su paz, la paz de su espíritu y la paz de sus hogares.

No los miréis, amadísimos hijos, a vuestros sacerdotes como los ha mirado el Estado mercenario, no como curas y ministros de Cristo, con una misión sublime y por encima de todas las carreras humanas, sino como a funcionarios cesantes a muchos de los cuales ha dado una peseta y sesenta céntimos diarios para que así tuvieran los fieles aparente justificación para no mantener a vuestro cura porque ya le mantenía él con el haber pasivo, y así entre vuestra poca fé y su mucha astucia y audacia muriera de hambre o renegara de su ministerio. Porque ¿qué es para un anciano que tenga que retirarse una pese-

ta con sesenta u ochenta céntimos? ¿Quién le puede mantener por ese vil precio? ¿Habréis de consentir que tenga que ir vuestro Párroco a un asilo o termine sus días en un hospital? ¿Lo querríais para vosotros o para vuestros hijos? Y si es imposible vivir con esa peseta y sesenta u ochenta céntimos, ¿qué será de los pobres sacerdotes que salen ahora del Seminario sin pensión ninguna? Que no obstante ver a vuestro pobre cura con la sotana raída y remendada, escualido su rostro sin tener pan que llevar a la boca no os movéis a compasión?... pues Nos obligaréis a dejaros sin él y entonces vuestra situación será la de una de tantas rancherías donde aparece el misionero de mes en mes o cuando puede y los recursos diocesanos lo permiten.

Habrá que cerrar esa Iglesia, que os hizo hijos de Cristo por el bautismo, que os confirmó en la fé con la imposición de manos y unción del Obispo, que os alimentó con el pan de los angeles, que bendijo vuestros santos desposorios, que enjugó vuestras lágrimas con dulzuras del cielo; la iglesia donde orásteis por vuestros fieles difuntos y bautizásteis el fruto de vuestros castos amores, que pasará a ser de casa de fieles buenos la pagoda de paganos. No esperamos eso de vuestra fé y religiosidad, sino que los que tenéis lo daréis y no solo para vuestro cura y para vuestra iglesia, que tal vez lo necesite menos que otras, sino para el culto y clero en general, limosna que Nos distribuiremos con toda equidad y justicia a los más necesitados.

Pues ¿qué? ¿El Cristo pobre de otras parroquias es alguien con quien nada tenemos? Hacedlo por Dios que es el mismo en todas partes.

Sabéis por las muchas exhortaciones de nuestro llorado señor Obispo, que os obliga en justicia, pues hemos vuelto a los tiempos de los diezmos y primicias aunque no se hayan puesto en esta forma que os obliga la caridad con el necesitado y hambriento, que os urge la Religión, la gratitud y el amor que debéis tener a Jesucristo despreciado por la sociedad en la persona de sus sacerdotes y en la casita casi arruinada donde tiene su sagrario.

Dad sin egoismos, sin caprichos y sin exclusivismos censurables. Dad... y nada más. Dios no da solo a los amigos, a los simpáticos... el sol sale todos los días para todos, buenos y malos. ¿Sois pobres? Dad vuestra pobreza. ¿Sois ricos? Poned vuestro dinero en el banco del cielo y Dios con vuestras limos-

nas remediará sus iglesias y sus sacerdotes y a vosotros os lo entregará después de esta vida centuplicado el día que será el triunfo de los buenos.

El Vicario Capitular

DR. JESÚS GONZÁLEZ SANTIAGO

Esta circular será leída en todas las iglesias de nuestra Diócesis en las misas de hora.

Facultades delegadas por el Ordinario

Exposición solemne del Santísimo Sacramento.—Concedemos a los Rectores de Iglesias parroquiales y de regulares la licencia requerida por el can. 1274 § I, para la exposición solemne del Santísimo Sacramento, durante los tres días de Carnaval desde por la mañana hasta la puesta del sol siempre que se celebre el tríduo con algún acto de desagravios.

Rendición de cuentas.—Los administradores de bienes eclesiásticos están obligados a rendir cuentas de su administración al Ordinario todos los años (can. 1525); lo mismo los administradores y capellanes de Santuarios.

Nombramientos.—El Ilmo. Sr. Vicario Capitular se ha dignado nombrar Cura Ecónomo de Santa María de Coria y Profesor de Teodicea del Seminario Conciliar al Presbítero don Julián Martín Franco, Capellán que fué de nuestro Excmo. Señor Obispo (q. e. p. d.)

Para reorganizar y encauzar la acción de sindicatos agrícolas y fundar la sindicación obrera católica en nuestra Diócesis el Ilmo. Sr. Vicario Capitular se ha fijado en las relevantes prendas de la persona del M. I. S. Magistral, que será en adelante el «Director de la sindicación obrera».

Misas en días festivos.—Están dispensados de aplicar la misa *pro populo* en los días festivos fuera de una vez al mes, las otras las aplicarán ad mentem Ordinarii. Y darán cuenta de ellas en los recibos trimestrales, enviados a la Secretaría de Gobierno.

Bendición de Imágenes y Ornamentos.—Por todo el año actual facultamos para que puedan bendecir solemnemente las Imágenes aprobadas por Nos, a los M. I. Sres. Dignidades y Canónigos de la S. I. Catedral, en toda la Diócesis, y a los señores Curas Párrocos, Ecónomos, Regentes, Superiores, Capellanes de las Comunidades Religiosas en sus Iglesias respec-

fivas y demás lugares en su jurisdicción, así mismo delegamos a los expresados Sres. por el tiempo y condiciones dichas para bendecir ornamentos y demás objetos destinados al culto, en los que no se requiere la santa unción, excepción hecha de los Párrocos a quienes el Derecho (Can. 1304) concede esta facultad para las Iglesias y Oratorios enclavados en los límites de su jurisdicción.

Bulas sobrantes.—Manden las bulas sobrantes y las cuentas de bulas de años anteriores; son muy pocas las expendidas y es el mejor regulador del catolicismo de un pueblo y del celo de su sacerdote.

Coria, 2 de Febrero de 1935.

EL VICARIO CAPITULAR

Collatio moralis pro mense Januarii

Definitio sacramenti Eucharistiae.—Discrimen inter sacramentum hoc in fieri et in facto esse.—Quae in hoc sacramento de fide statuenda sunt.—Utrum communicantes sub utraque specie majorem gratiam ex opere operato recipiant.—Quando hoc sacramentum gratiam conferat.—Utrum gratia per se et ex opere operato augeatur dum sacrae species incorruptae in stomacho maneant.—Hujus smi. sacramenti effectus.—Utrum sive vivis sive defunctis applicari possint.

C A S U S

Rogerus post sacerdotium acceptum abstemius evasit, quumque stomachus suus vinum non tolleraret, decrevit apud se tantum panis speciem consecrare, atque propterea secum ferebat aquam smilace mixtam, simulans esse vinum ne detegeretur. Non raro hostias ad communionem fidelium adhibebat. Quaeritur ergo, num talis praxis licita sit, et utrum tum ipse quam fideles communionem receperint.

COLLATIO MORALIS PRO MENSE FEBRUARII

De natura valida et licita sacramenti Eucharistiae.—In quo pane liceat recipere et administrare Sman. Eucharistiam.—Requisita ad hoc ut vinum tum valida quum licita materia sit.—Quo jure et in qua proportione aqua adhibenda sit in calice.

C A S U S

Arsenius jam a multis annis adhibet tempore vindemiae ad Missae celebrationem mustum quod sponte ex uvis fluit aetequam

exprimantur, et quum estomachus suus debilis sit aqua de Mondariz vocata utitur in ablutione et de eadem in calice infundit juxta rubricas.

Quaeritur utrum hoc licitum sit et valida consecratio.

Celebración de Misas

Los siguientes señores Sacerdotes que lo deseen pueden aplicar dentro de treinta días *diez Misas* rezadas, avisando cuanto antes a la Secretaría de Cámara los que no las acepten, para que otros las celebren.

Rvdos. Sres. Párrocos o Encargados de Bronco, Cachorri-
lla, Cerezo, Estorninos, Hernán-Pérez, Morcillo, Torrecilla de
los Angeles, Valdelajeve y Valdelamatanza.

Caminomorisco, Casares de Hurdes, Horcajo de Hurdes,
Ladrillar, Mestas, Nuñomoral, Ovejuela, Pesga, Pinofranquea-
do, Riomalo de Abajo y Vegas de Coria.

Abadía, Aceituna, Aldeacipreste, Azabal, Benquerencia, Cal-
zada de Béjar, Casas de Don Gómez, Cristóbal, Pescueza y
Pálobero.

ACERVO DIOCESANO

Aviso a los señores Curas Párrocos

Habiéndose fundido en una sola las dos Juntas, Directiva y Ejecutiva del Acervo diocesano para Culto y Clero, los señores Curas Párrocos enviarán en adelante toda la correspondencia al Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

El 25 aniversario de las Marías y Discípulos de San Juan de los Sagrarios-Calvarios

El día 4 de Marzo se cumplen los veinticinco años de la fundación de la «Obra de las Tres Marías y Discípulos de San Juan de los Sagrarios-Calvarios».

Uno de los modos, con que, entre otros muchos, se celebrará esa fecha por los asociados, será, por indicación del Fundador y Moderador General de la obra, el señor Obispo de Málaga, hacer del día cuatro «un día de gratitud y reparación ambulante», yendo cada «María» al Sagrario que tiene señalado pa-

ra comulgar en él y acompañar al Santísimo Sacramento, haciéndose una «gran parada» de la Obra al pié de todos y cada uno de los Sagrarios de España y de las demás naciones en donde está erigida la Obra.

Las rutas de todos los pueblos se transformarán ese día en caminos para la Eucaristía y ello será una gran afirmación práctica de la razón de ser de dicha Obra, que busca compañía a Jesucristo precisamente en aquellos Sagrarios más abandonados o solitarios.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por todos los Centros, habiéndose ya Diócesis donde no quedará ni un solo pueblo por lejano e inaccesible que esté, sin ser visitado por las «Marías» en esa fecha, y en muchos de ellos se celebrarán cultos eucarísticos solemnes.

Uno de los proyectos para ese día es enviar desde cada pueblo, en que Jesús Sacramentado esté acompañado por «Marías» o «Discípulos de San Juan», una tarjeta al Fundador y Moderador General, testimoniando así que han estado en «su puesto». Con esas tarjetas se formará un album original conmemorativo de las Bodas de Plata de la Obra de los Sagrarios-Calvarios.

El nuevo Obispo de Plasencia

Nos es sumamente grato recoger en estas páginas la noticia del nombramiento del Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Feliciano Rocho Pizarro para la Sede Placentina. pues es gloria y prez de la Diócesis de S. Pedro de Alcántara, no solo por ser hijo ilustre de Hinojal sino por haberse en ella formado y por haber consumido en ella la flor de su vida, lo mismo en el campo parroquial que en los más elevados puestos, a donde le llevaron sus grandes virtudes y relevantes cualidades con general aplauso.

Formado en la escuela de tan insignes maestros como el Cardenal Segura y el actual Primado de Toledo—como oportunamente decía nuestro periódico católico diocesano—y conocedor, como indicado queda, de la vida parroquial, que con extraordinario celo ejerció en los pueblos de Alcántara, San Vicente y en dos de las parroquias de Cáceres, tendrán en él los párrocos un verdadero Padre y un experto consejero, porque más que los libros, es la experiencia la que da a los hombres el sentido práctico de la vida.

La diócesis hermana de Plasencia está de enhorabuena. Dígnese recibir el ejemplarísimo y modestísimo Prelado nuestra más cordial y rendido homenaje de afecto y veneración con

tan fausto motivo y que la excelsa Patrona placentina Nuestra Señora del Puerto, le llene de gracias y bendiciones para que su Pontificado sea fecundo en gloria de Dios.

CRONICA DIOCESANA

Jornada de Acción Católica.—Con motivo de la inauguración del nuevo local social de la Juventud Católica masculina de Cáceres se verificó una gran jornada de A. C. el último domingo de enero.

Dióse comienzo con una nutrida comunión general que distribuyó el Ilmo. Sr. Vicario Capitular. Después del desayuno, se procedió a la inauguración del local, el que fué de los Luises, hermoso con varias acertadas reformas. Abrióse el acto, que presidía el Sr. Vicario, con un discurso del dignísimo Presidente D. Juan Durán lleno de entusiasmo y esperanzas juveniles. Habló a continuación el Sr. D. Elías Serradilla, Consiliario de la Juventud, que tomó oportunamente tema del Patrocinio de San Jorge, como patrono de la Ciudad y de la Juventud Católica masculina cacereña y cerró el acto con su autorizada palabra el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, aconsejando a todos la unión más perfecta, y trazando normas para el indudable éxito futuro con la ayuda de Dios.

A las once dió principio el retiro espiritual en el Palacio Episcopal dirigido por el M. I. Sr. D. Tomás Castrillo, Consiliario General de la Diócesis, y duró hasta las cuatro y media, en que subieron a la Montaña los ejercitantes para dar gracias a la Santísima Virgen.

A las cinco y media, tuvo lugar la Asamblea de Juventudes en el salón del Palacio Episcopal. Presidió el Sr. Vicario Capitular, que tenía a su diestra al Sr. Vicario Capitular de Plasencia, y entre el selecto concurso se destacaban las representaciones de los Centros de Coria, Alcuéscar, Garrovillas, Torrejoncillo, Cáceres, Plasencia y Badajoz. Hizo uso de la palabra para dar comianzo el Sr. Agero, secretario del núcleo de Coria, y le siguieron los de los restantes grupos, exponiendo todos los trabajos realizados y los proyectos y esperanzas para lo venidero en medio del más vivo entusiasmo. Se acordó al final celebrar otra Asamblea en el próximo mes de mayo para que cada centro dé cuenta de la actuación trimestral.

Que Dios N. Señor bendiga estos trabajos.

En honor del Beato Claret.—Con inusitado es-

plendor se celebró en la Sta. I. Catedral los tres primeros días de febrero el solemnísimó tríduo que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María dedicaron a su excelso Fundador, Padre Beato Antonio María Claret. A las ocho de la mañana verificábase la Misa de comunión general, el primer día dedicado a los niños, el segundo a las Juventudes Católicas, Hijas de María y demás Asociaciones y el tercero y último a todos los fieles en general.

Por las tardes, exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio del Tríduo, sermón reserva e Himno al Beato. Los sermones estuvieron a cargo del M.ltre. Sr. Magistral, que consideró al Beato Antonio María Claret, como apóstol de la palabra; del M.ltre. Sr. D. Antolín G. Cuñado, que le dió a conocer como apóstol de la pluma, y del M. Rvdo. P. Provincial de los Misioneros, Félix Gil, que trazó la semblanza del Beato como Apóstol de la Eucaristía y de la devoción a la Sima. Virgen principalmente, la de su purísimo Corazón.

Un magnífico cuadro al óleo del Beato Antonio María Claret se destaca sobre un artístico pabellón entre luces y flores formando un conjunto primoroso.

Los seminaristas contribuyeron sobremanera a la solemnidad de los cultos con los cánticos, y la concurrencia quedó altamente complacida de todos los actos por la devoción desplegada y se entusiasmó con la arrebatadora figura del gigante Misionero español del siglo XIX, el que hasta ahora era el Gran Desconocido.

El último día, después de las Horas Canónicas, se celebró Misa solemne por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, asistido de dos Sres. Beneficiados y por la tarde se entonó un grandioso Te-deum, y desfiló la muchedumbre para besar la reliquia del nuevo Beato.

Reciba la ejemplar comunidad de Misioneros Hijos del I. Corazón de María, que tan acertadamente viene rigiendo el Seminario, la más íntima y cariñosa felicitación por el homenaje de devoción y amor que a su excelso Padre ha rendido con santo entusiasmo la capital de la Diócesis, y que todo redúnde en gloria del que fué el Apóstol providencial de España y América en el siglo pasado, el Padre Español más venerado del Concilio Vaticano y uno de los más preclaros Obispos de la Patria de los Isidoros, Ildefonsos y Leandros.

A. M. D. G.

Indice de los años 1933-1934

	<u>Páginas</u>
Sección Oficial Diocesana	
PASTORALES	
El Año Santo.....	33
La verdadera Vida Cristiana	153
CIRCULARES DE S. E. RVDMA.	
Santa Visita Pastoral.....	9
La Jurisdicción Castrense.....	49
Comunión Infantil por los Niños Rusos	67
El Jubileo para Religiosas.....	68
El «Día de la Prensa Católica»	89
A Nuestro Clero Parroquial	90
«Día Misional». Labor Catequística.....	114
La Santa Bula de la Cruzada, páginas: 129, 234.	
Al Venerable Clero.....	137
Instrucciones a los fieles diocesanos para que puedan participar de las gracias del Año Santo.....	180
VICARIA DEL OBISPADO	
Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo enfermo.....	241
Circular del Ilmo. Sr. Gobernador Ecco. (S. V.)	
Circular del Ilmo. Sr. Vicario Capitular.....	241
NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS.—GOBIERNO ECLESIASTICO	
Edicto del Concurso a Curatos	17
Nombramientos, páginas: 23, 46, 100, 122, 168, 192	
Convocatoria a terceras firmas	41
Convocatoria a cuartas y últimas firmas para la provi- sión de Curatos vacantes	66

Circular de Provisorato sobre las actuaciones matrimoniales	92
Decreto de los cuartos nombramientos y declarado clausurado el concurso	73

SECRETARIA DE CAMARA

Agradecimiento y felicitación. Conferencias. Días de Retiro	1
Cuentas. Certificados. Binación de Misas. Exposición de S. D. M.	2
Correspondencia	16
Aniversario de la Coronación de Su Santidad Pío XI....	18
Desagravios de Carnaval. Cumplimiento Pascual.....	25
Del Concurso a Curatos	38
Celebración de Misas, páginas: 39, 53, 69, 99, 117, 140, 147, 163, 227, 237.	
Los Pobres del Lavatorio, páginas: 45, 157.	
Una «Hora Santa», solemne.....	44
Avisos de Semana Santa, páginas: 52, 162.	
Bendición Papal, páginas: 52, 133, 162 236.	
Mes de María.....	68
Nuevos Párrocos.....	69
La Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Mes del Sgrado Corazón de Jesús.....	74
Preces del Espíritu Santo.....	75
Tiempo de Recolección	81
Cuentas de Fábrica.....	82
Los Seminaristas en vacaciones	97
Santuario Nacional del Sagrado Corazón de Jesús.....	97
Ejercicios Espirituales, páginas: 98, 127, 133, 201, 227, 209.	
Certificado de Ejercicios Espirituales, páginas: 105, 210 Para los efectos oportunos.....	105
Prefectura de Estudios del Seminario Conciliar, páginas: 106, 204.	
Homenaje al vigilante Pastor Dr. D. Dionisio Moreno Barrio	114
Mes del Santísimo Rosario.....	116
La Fiesta de Cristo Rey. El Mes de las Animas, páginas: 121, 225.	
Gratitud del Prelado, páginas: 122, 145, 162, 255.	
Colecta de Navidad. Conferencias Morales. Días de Re-	

tiro. Estados de los Arciprestazgos. Cuentas. Certificados de Partidas. Segundas Misas de Binación y Colecta de Epifanía.....	139
Binación de Misas y Exposición de S. D. M.....	140
Dispensa de aplicar «pro populo» en las fiestas suprimidas.....	145
Aplicación de Segundas Misas.....	145
El Día del Papa. Desagravios de Carnaval. Cumplimiento Pascual.....	146
La Oración imperada, páginas: 147, 226.	
Normas para los Sacerdotes escritores.....	157
Commemoración del XIX Centenario de la Sagrada Eucaristía y del Sacerdocio.....	158
Bendición Apostólica.....	161
Ejercicio de Culto católico. Trabajos geodésicos.....	163
Mes de Mayo. Comunión Infantil por los Niños Rusos.....	181
Preces al Espíritu Santo. Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Tiempo de Recolección.....	188
El Día de la Prensa Católica. Colecta Extraordinaria.....	193
Los Seminaristas en vacaciones.....	194
Colecta del día de Santiago.....	201
Fiesta onomástica del Excmo. y Rvdmo. Prelado.....	217
«Día Misional», páginas: 218, 225.	
Fallecimiento del Excmo. Sr. Obispo.	

COLECTAS Y SUSCRIPCIONES

Colecta del «Día Misional», páginas: 10, 134, 141, 148, 252.	
Colecta para Su Santidad.....	10
Colecta de Epifanía, páginas: 70, 94.	
Colecta del Viernes Santo, páginas: 70, 79, 94, 190.	
Colecta del Día de la Prensa Católica, páginas: 106, 117, 123, 203, 211, 218, 228.	
Colecta de Navidad, páginas: 139, 149.	
Obra de Propagación de la Fe, página: 141.	
Colecta de la Inmaculada pro Seminario Conciliar, páginas: 142, 148.	
Colecta de la Fiesta de Santiago Apóstol, páginas: 218, 228, 252.	

ASUNTOS VARIOS

Acervo Diocesano, páginas: 3, 164.	
------------------------------------	--

Collationes Morales, Páginas: 11, 19, 70, 78, 123, 134, 141, 147, 189, 228, 237.	
Administración de Cruzada, páginas: 18, 26, 78, 140, 148.	
Directorium Liturgicum	20
CRONICA DIOCESANA	
En pro del Catecismo	14
Necrología, páginas: 15, 102, 46, 76, 110, 183, 160.	
Recuerdo agradecido	22
Hermanidad de Sufragios	23
Santa Visita Pastoral, páginas: 31, 102, 136, 227, 240.	
El Día del Papa	31
Santa Misión	47
Buena Jornada	54
La Fiesta de Santo Tomás	55
La Semana Santa en Coria	70
Profesión solemne	75
La Gran Promesa	76
El Bibliotecario de los PP. Redentoristas	76
El Bicentenario de la Gran Promesa	86
Gran Día de la Catequesis	94
Ordenes Sagradas, páginas: 96, 142, 152, 168, 199, 192.	
Bendición de una bandera	101
El Prelado en Lagunilla	110
In Memoriam	118
Apertura de Curso	127
Fiestas en Guadalupe	142
La Fiesta de la Inmaculada. Curso de estudios de la Juventud femenina	143
El Rvdmo. Prelado en Cáceres	151
Visita al Seminario del Delegado Apostólico	160
El Día del Papa	165
La Fiesta de Santo Tomás	167
La Semana Santa. Santas Misiones. Los Tarsicios	182
Delegado Diocesano. El Prelado en Plasencia	199
Semana de Acción Católica	185
Peregrinación a Guadalupe	215
Hermanidad de San Cosme y San Damián. En honor del Bto. Claret	207
El Prelado en Lagunilla	208
Propaganda Eucarística. Apertura del curso académico	231
En Peña de Francia	232

En Sufragio de las víctimas	239
Nota necrológica sobre la última enfermedad y fallecimiento del Excmo. y Rvdmo. Prelado.....	243
Oración íúnebre pronunciada en la S. I. C. en honor del Excmo. Sr. D. Dionisio Moreno Barrio por el M. I. Sr. Magistral D. José Antón Ortiz.....	249

BIBLIOGRAFIA

Curso de Teología Pastoral por el R. P. Victor Vitard...	8
El Arsenal del Predicador. Revista mensual de predicación	8
Domus Mea. Sermones y discursos de la Sma. Virgen por el Ilmo. Sr. D. Ramón Angel Jara	16
Reynes-Moulaur. Lourdes y Bernardita	23
Viaje Misionero al rededor del mundo	24
M. Henry-Couannier. S. Francisco de Sales, su vida y amistades	24
Iconografía Mariana	48
Anuario Eclesiástico 1933	80
Santa Cecilia por Eldevives	88
Dios está aquí, por Fr. Gabriel de Jesús, C. D.	88
Discursos de Paldain sobre el Proyecto de Ley de Congregaciones en las Ccrtes Constituyentes.....	88
El Apostolado seglar en los tiempos presentes. P. Ricardo Delgado.....	103
Catecismo de la Doctrina Cristiana del P. Astete, por el Dr. D. Teodoro Dominguez de Valdeon.....	103
Historia Sagrada dispuesta en dos grados cíclicos.....	104
Estuches con 50 cartas y 50 sobres con la imagen del Sdo. Corazón de Jesús en la Editorial «Extremadura»	104
Jesucristo Redentor por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gómá.....	111
Diario de Misas por el Lic. D. Manuel Prada Fernández.	111
El Evangelio al alcance del Pueblo por el Dr. D. Alejandro Martínez.....	112
Pablo Buysse. Los fundamentos de la fé; Dios, el alma y la Religión ante la razón y el corazón del hombre.....	119
F. Maucourant. La vida íntima con Jesús	120
Dr. Poodt. Los fenómenos del psiquismo	120
Lámina en colores de Jesucristo Rey	128
Pláticas Apologéticas, por el R. P. Lázaro Seco, O. B. S.	144

Tomo 4 ^o de la Edición de la Santa Biblia Editorial «Fenix», de Madrid	152
Jerarquismo por Felix Bilbao	148
El Jubileo de la Redención, por el P. Eduardo F. Regati- llo, S. J.	200
La Eucaristía y la Vida Cristiana, por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo.....	208
Anuario Eclesiástico 1934.	224

DOCUMENTOS DE LA SANTA SEDE

Secretaría Di Statu Di Sua Santita.....	45
Qued Superiore Anno. Constitución Apostólica de nues- tro Smo. Padre Pío XI, por la cual se extiende a todo el orbe católico el Jubileo universal extraordinario ce- lebrado en Roma en los años 1933-1934	169

SAGRADAS CONGREGACIONES

Sacra Congregatio Rituum, páginas: 11, 230.	
Sagrada Penitenciaria Apostólica. Instrucciones acerca de como han de usar los Confesores las facultades concedidas durante el año Santo extendido a todo el orbe católico.....	194
Indulgencias. Sagrada Penitenciaria, páginas: 202, 226.	

DISPOSICIONES DEL PODER CIVIL

Toque de campanas y pompas fúnebres.....	12
Los Sacerdotes y el Jurado.....	82
Advertencias importantes sobre el Reglamento de la Ley de Cementerios y sobre entierros católicos.....	83
Exención de contribución de las casas rectorales	149

INFORMACIONES DE INTERES

Estadística Honrosa.....	2
Lo que más nos urge.....	5
IX Peregrinación a «Tierra Santa»	14
Sección doctrinal y jurídica.....	21
Oración para pedir el cumplimiento de la Gran Promesa del Smo. Corazón de Jesús al V. P. Hoyos	26
Novísimas Circulares del Excmo. Sr. Cardenal Vicario de Roma sobre la Dignidad y Decoro del Sdo. Culto y sobre el uso de la luz eléctrica en las Iglesias y Ora- torios de Roma, páginas: 27, 39, 47.	

Nota de la Nnnciatura sobre la fiesta de la Coronación del Papa	46
Peregrinación Nacional Española del Año Santo a Roma	50
En pro de la declaración dogmática de la Asunción de María.....	53
A los Directores Locales Diocesanos del Apostolado de la Oración.....	71
El nuevo Primado de España	76
A los Señores Párrocos, páginas: 79, 102.	
Toma de posesión del nuevo Primado	100
Día de la Prensa Católica. Año de 1932.....	108
Buena lección del socialista Juarés	124
Centro de Cultura Superior Femenina.....	126
Peregrinación a Roma de la Juventud Católica.....	149
Del Canto de las mujeres en la Iglesia.....	149
El V. P. Claret.....	159
En favor del Clero	159
El Día del Papa	164
Beatificación del V. P. Antonio M. ^a Claret	166
Semana de Acción Católica	182
Las Religiosas y la Acción Católica	210
Cómo se ha de rezar el Oficio Divino, páginas: 191, 213	
Ad nonnullos Responsio	206
Lo que debe ser el Círculo de Estudios.....	213
Cuadro de Honor	219
Alocución sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Clases de congresistas y condiciones.....	220
«Criminal nato» esierización, aborto, certificación nupcial	222
Haberes del Clero	238



Nota de la Nunciatura sobre la fiesta de la Coronación del Papa 46

Peregrinación Nacional Española del Año Santo a Roma En oro de la declaración dogmática de la Asunción de María 50

A los Directores Locales Diocesanos del Apostolado de la Oración 51

El nuevo Primado de España 56

A los Señores Párrocos, páginas: 70, 102

Toma de posesión del nuevo Primado 100

Día de la Prensa Católica. Año de 1954 108

Buena acción del sacerdote joven 124

Centro de Cultura Superior Femenina 126

Peregrinación a Roma de la Juventud Católica 149

El Canto de las mujeres en la fiesta 149

El V. P. Claret 159

En favor del Clero 169

El Día del Papa 164

Beatificación del V. P. Antonio M.º Claret 166

Semanas de Acción Católica 182

Las Religiosas y la Acción Católica 210

Como se ha de rezar el Oficio Divino, páginas: 191, 210

Ad nonnitas Respuestas 206

Lo que debe ser el Círculo de Estudios 213

Cuadro de Honor 219

Allocución sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires 220

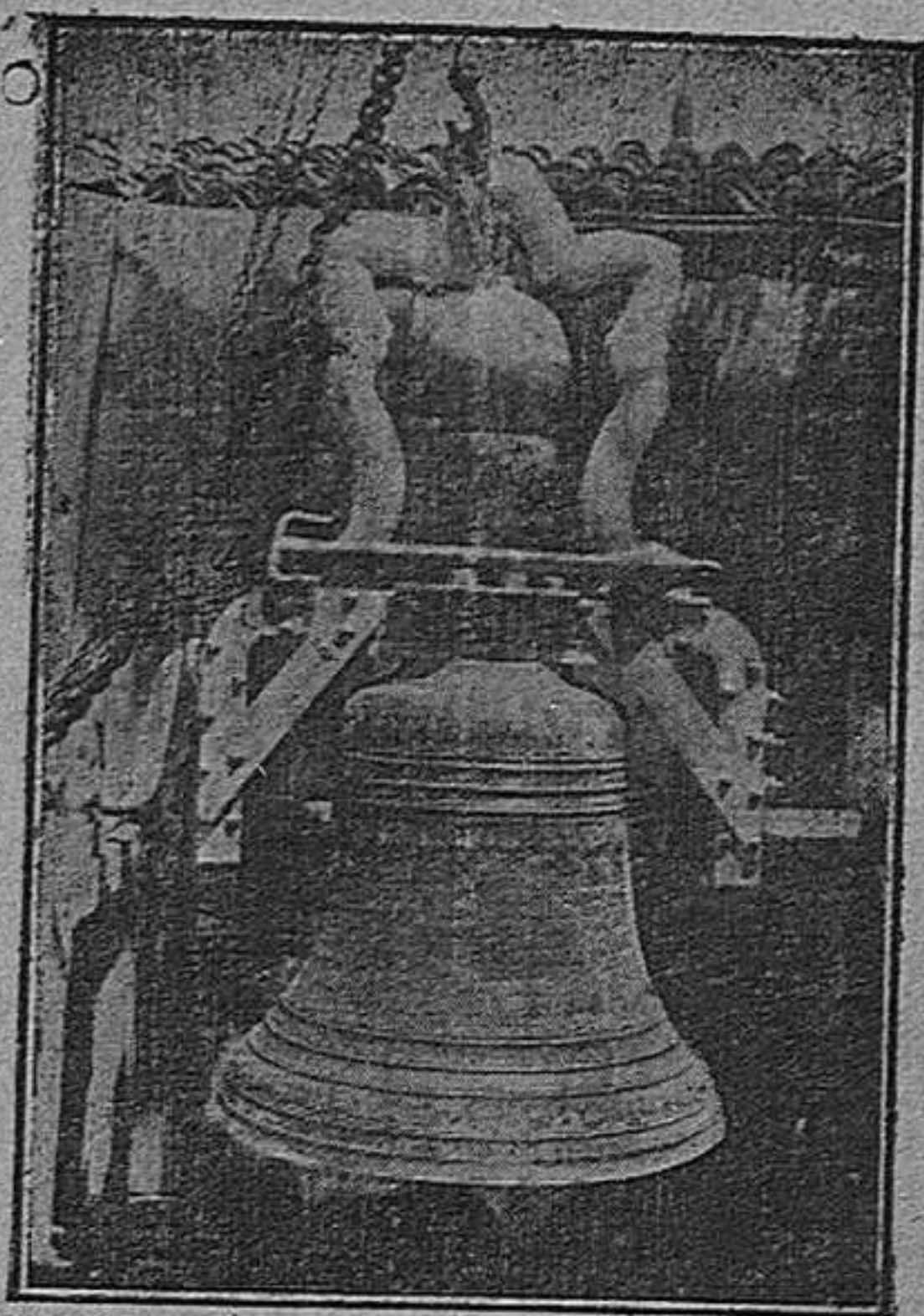
Clases de congresistas y condiciones 220

«Criminal» auto, esquizofrenia, certificación 222

cial 222

haberes del Clero 228





Antigua y acreditada fundición de campanas

= DE =

Constantino de Linares (Hijo)

Sucesor de
Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO.--MADRID

Se refunden campanas rotas con el mismo metal, forma, sonido y peso que antes tuvieron, o se envían las nuevas a cambio de las rotas como quieran nuestros clientes.

Se responde de la buena aleación, que será sólo cobre y estaño, y puede comprobarse por medio de un análisis; se garantizan las nuevas campanas por tiempo de quince años, si se rompiera queda obligada la Casa fundidora a fundir otras gratuitamente, por lo que se extenderá un contrato triplicado si fuese necesario: uno para Secretaría de Cámara, otro para el cliente y otro para la Casa constructora.

Se construyen nuevos modelos de yugos metálicos muy sólidos y de gran duración para el fácil volteo de las campanas, sin necesidad de subir a la torre por grande que sea la campana; un chico la puede voltear tirando de una cuerda desde abajo de la torre.

Construimos cojinetes, rodillos, expresamente para el volteo, todo es especial de la Casa con patente de invención; el pago será a plazos y al contado; los portes de ferrocarril en toda España son por cuenta de la Casa; construimos juegos de campanas musicales llamadas carrillón.

Para fijar presupuesto lo más aproximado, manden los diámetros de filo a filo de las campanas rotas y la anchura y alto de los ventanales donde han de ir colocadas; aparato auto volteo eléctrico con patente de invención colocado en las nuevas Iglesias de los Padres Jesuitas de Gijón y Pasionistas de Santander.

Siempre hay campanas construídas de peso de 5 a 60 arrobas para mandarlas tan pronto sean pedidas.

Esta Casa está recomendada por la mayoría de las Diócesis de España y Comunidades religiosas por el buen resultado de sus campanas y la seriedad del cumplimiento de sus contratos.

Constantino de Linares :-: Carabanchel Bajo :-: Madrid

Con URODONAL

se curó S.S. Pio X
de reuma y gota
que padecía



Escogido por el eminente hombre de ciencia *Prof. Dr. Marchiafava de Roma* como el disolvente más perfecto del ácido úrico para el tratamiento de S. S. Pio X, el URODONAL, específico por excelencia de todas las afecciones de carácter artrítico: *Reumatismo agudo y crónico, gota, ciática, mal de piedra, dolor de riñones, neuralgias, arteriosclerosis con sus accidentes fatales, apoplejía, angina de pecho, embolias*, ha sido adoptado en el Palacio Pontificio y sus propietarios nombrados.

Provedores del Vaticano



SACRI PALAZZI APOSTOLICI

La Santa Sede ha autorizado el uso de URODONAL en el tratamiento de la gota y el reumatismo agudo y crónico.

Tratado de S.S. Pío X en el Palacio Apostólico.

Dr. Faivre

Frasco triple cabida para una cura.
Economía de Ptas. 425 sobre el precio de tres frascos.

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón bajo sobre a:

Depósito General del URODONAL
APARTADO 718 - BARCELONA

Sr. _____ Calle _____
Población _____ Provincia _____

